

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1937

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: Octavo Congreso Internacional de Sistemas Agroforestales para la Producción Pecuaria y Forestal Sostenible y el III Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles, a realizarse del 7 al 9 de mayo de 2015, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. Martínez (J. C.) y Olivares. (1.822-D.-2015.)
2. Ziegler y Redczuk. (2.053-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares y el de los señores diputados Ziegler y Redczuk por los que se expresa beneplácito y declara de interés de esta Honorable Cámara, respectivamente, el VIII Congreso Internacional de Sistemas Agroforestales para la Producción Pecuaria y Forestal Sostenible y el III Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles, a realizarse los días 7, 8 y 9 de mayo, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VIII Congreso Internacional de Sistemas Agroforestales para la Producción Pecuaria y Forestal

Sostenible y el III Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles, a realizarse los días 7, 8 y 9 de mayo de 2015, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Luis E. Basterra. – Omar S. Barchetta. – Gloria Bidegain. – Ricardo Buryaile. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Fabián M. Francioni. – Andrea F. García. – Carlos J. Moreno. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar los proyectos de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares y el de los señores diputados Ziegler y Redczuk, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del VIII Congreso Internacional de Sistemas Agroforestales y III Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles que se realizará los días 7, 8 y 9 de mayo de 2015 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Julio C. Martínez. – Héctor E. Olivares.

* Artículo 108 del reglamento.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el VIII Congreso Internacional Sistemas Agroforestales para la Producción Pecuaria y Forestal Sostenible y el III Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles a realizarse en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, los días 7, 8 y 9 de mayo de 2015.

Alex R. Ziegler. – Oscar F. Redezuk.